dela

Brims

litico. P

Paris,

dolor de

cia y regul

dida es fal

Están abie Madrid, L

r can-

et Ci

onal.

Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.

San Francisco, 30, principal

La correspondencia dirijase al Director.

TERCERA ÉPOCA .-- AÑO VII.

Santander. - Juéves 27 de Noviembre de 1879.

Diario político, de noticias y comercial.

ADVERTENCIA

A ruego de varias personas, seguiremos hasta fin del corriente mes recibiendo suscriciones para el periódico Paris-Murcia. Este nuevo plaze será imprerogable.

NUESTRA DENUNCIA

No nos hemos equivocado, felizmente, al fiar el reconocimiento de nuestra inculpabili-dad en esta ocasion á la rectitud y justo criterio del tribunal que habia de juzgarnos.

Antes de ayer se verificó en la Audiencia de Búrgos la vista de nuestra denuncia, y anoche recibimos un telegrama de nuestro ilustrado defensor D. Victoriano Zumárraga, narticipándonos que habiamos sido absueltos libremente.

La ventajosa situacion en que este feliz reultado nos coloca, no será motivo para que abusemos de ella haciendo deducciones sobre la denuncia objeto de estas líneas. No queremos tampoco reproducir los sueltos denunciados, haciendo uso de un derecho innegable, y solo nos permitiremos insertar el fallo del tribunal de imprenta, así que legalmente se nos notifique.

Grande es nuestra satisfaccion al dar cuenta á nuestros lectores del fallo que nes absuelve; profundo nuestro agradecimiento al Sr. Zumárraga, cuya defensa no dudamos que habrá sido tan brillante como las anteriores, y más arraigada cada vez en nosotros la idea de que la magistratura española es la única garantía con que hoy cuenta la prensa contra el ódio político ó el juicio apasionado de que puede ser objeto, dada la legislacion vigente.

Naestros lectores comprenderán la razon de que, hoy más que nunca, nos entreguemos expansivam nte al júbilo que ha producido en nuestro ánimo la noticia de una absolucion que, aunque esperada, nos regocija por completo, porque viene à reconocer nuestra inculp bilidad y la falta de fundamento de la referida denuncia, que tan dichosa solucion ha tenido para nosotros, gracias á la imparcialidad y recta justicia con que el tribunal de imprenta ha dictado su veredicto.

Mañana publicaremos los considerandos de la sentencia, si los recibimos por el correo de hoy, como suponemos.

¿QUÉ HAY DE VERDAD?

Nos ha llamado la atencion, como no dejará de llamar tambien á nuestros lectores, la siguiente noticia que publica el periódico El Acta, órgano, segun repetidas veces se ha dicho por la prensa, del señor Cánovas del Castillo. Dice así:

1... Son de extrañar la actitud y las exigencias de algunos diputados por Cuba, á quienes consta que el compromiso contraido por el Sr. Martinez Campos fué el de influir para que el gobierno resolviese respecto á la jesclavitud y reformas económicas en quella Antilla, con arreglo al criterio del partido Union Constitucional», criterio condensado en el legrama que el Sr. Conde de Casa Moré pasó al seor ministro de Ultramar.

Verdad es que para legitimar en la apariencia esta etitud y estas exigencias, se ha apelado al recurso de negar autenticidad al telegrama, sin calcular que el correo de Cuba está próximo á llegar.»

No se ha dicho por la prensa, por varios diputados en las Córtes y hasta por el mismo presidente del Consejo que la paz se ajustó á virtud de un pacto ó de un convenio llamado del Zanjon?

No se ha dicho tambien por unos y por otros que las bases que se convinieron y á las que se debió la pacificacion de la Isla de Cuba, fueron la abolicion de la esclavitud y el establecimiento en las provincias de la Isla de la misma legislacion que existe en las de la Peninsula?

Paes si esto se ha dicho; si aun se han hecho consideraciones más amplias acerca del Particular, como las de que la nueva insurreccion ha sido motivada por la demora en el cumplimiento del convenio del Zanjon, ¿por dé razon el periódico órgano del Sr. Cánovas dice en el suelto que dejamos copiado, que el compromiso contraido por el general Marti-Dez Campos fué el de influir para que el govierno resolviera respecto à esclavitud y reformas económicas con arreglo al criterio del partido union constitucional?

Cada vez vamos entendiendo menos lo que ha pasado en Cuba, a no ser que los insurrectos que pactaron en el Zanjon pertenecieran al Partido de union constitucional, que es el conservador-liberal de la Península, pues no Greemos que el general Martinez Campos, ni es

posible creerlo, á juzgar por su actitud de hoy, despues del pacto citado estableciese otro con el mencionado partido y con el propósito de no cumplir ninguna de las bases que habia

aceptado en el Zanjon.

Comprendemos que en les contiendes políticas esgriman los partidos armas leales para sostener sus doctrinas; comprendemos que los señores Cánovas y Romero Robledo se opongan á la abolicion inmediata de la esclavitud y á las reformas en el sentido indicado, á pretexto de sostener en toda su pureza las doctrinas de la escuela conservadora; comprendemos, por último, que sus colegas de la Isla de Cuba protesten y se opongan con todas sus fuerzas á que las referidas reformas se planteen, porque esta ha sido su conducta de siempre, y á ella desgraciadamente se debe la situacion á que ha llegado aquella rica y hermosa Antilla; pero lo que no podemos comprender, lo que no creemos ni creeremos nunca, á no verlo comprobado, es que el general Martinez Campos haya aceptado con los conservadores de Cuba, y despues del pacto del Zanjon, el compromiso que denuncia el expresado suelto.

Empero, si lo que no es de esperar, se llegase à justificar lo diche por El Acta con los documentos que dice llegarán por el próximo correo de Cuba, y resultase que el general Martinez Campos, despues del pacto del Zanjon habia aceptado el compromiso, con los conservadores de la Isla, que el colega manifiesta, entonces no habria palabras bastantes para censurar la conducta que se viene siguiendo por unos y otros respecto de asunto de tanto interés para la patria, ni responsabilidad suficiente para compensar al país de los males sin cuento que se le están causando por esa série funestísima de pactos, convenios, arreglos, transacciones, de que há tiempo se viene hablando, sin resultado alguno para la paz de Cuba ni para los intereses generales del país, harto lastimados aquende y allende los mares.

Así es que, ante la noticia del citado colega, nos vemos precisados á preguntar respecto de los asuntos de Cuba:

¿Qué hay de verdad?

OBRA OPORTUNA.

Hace algunos meses se inició, entre los propietarios del barrio de la Alameda, una suscricion á fin de allegar recursos con que constroir un camino que uniera la parte occidental de la poblacion con la nueva de Maliaño. Si la memoria no nos es infiel, este pensamiento fué prohijado por toda la prensa local, y la mencionada suscricion produjo unos 4 000 duros próximamente, formándose los estudios del caso, que se sometieron á la aprobacion del ayunt miento con una atenta solicitad en la que se excitaba á la corporacion á que cooperara con alguna cantidad de dinero á la realizacion de la obra.

Despues del tiempo transcurrido no sabemos que se haya despachado aun el asunto, lo cual es muy de lamentar, pues cada dia se nota más la falta de esta via pública, y habrá de notarse necesariamente más aun en cuanto quede instalada la estacion definitiva del ferro-carril, por la situabion que esta ha de ocu-

Lo hemos dicho muchas veces: parece que nuestra poblacion está condenada á que, cuantos proyectos tiendan á mejorarla, se estacionen años y años, con grave perjuicio de los intereses generales.

Aparte de la utilidad de que el indicado camino se construya cuanto antes mejor, por ser así conveniente para el servicio público, creemos que hoy por hoy seria además, bajo otro orden de consideraciones, muy conveniente que el ayuntamiento facilitara la realizacion de las obras, cooperando á ello con algunos recursos pecuniarios y despachando el expediente del caso con la mayor premura.

Tenga presente la corporacion municipal que con la desesperante calma que reina en las transacciones mercantiles y con el elevado precio que alcanzan los artículos de primera necesidad, el invierno se presenta muy poco halagüeño para las clases jornaleras, para esos infelices desheredados de la fortuna, que apenas ganan lo suficiente para alimentarse cuando encuentran donde emplear sus brazos, y que carecen hasta de un misero pedazo de pan duro en cuanto no hallan donde ganar un modesto jornal.

Se nos dirá acaso que el estado financiero de nuestro municipio no le permite distraer fondos en nuevas obras; pero no debe olvidarse que, en la de que se trata, la iniciativa particulur está dispuesta á hacer el principal

esfuerzo, y que el provecho del camino proyectado, en mayor ó menor escala, ha de ser para el vecindario en general. Y no se olvide tampoco que las tristes circunstancias á que antes nos referimos exigen sacrificios que eviten males ma ores; y sacrificios que, en el caso actual, siempre resultarán reproductivos para el municipio.

Ahora como siempre nos parece que es más decoroso, más digno, más moralizador en críticas circunstancias proporcionar al bracero un trabajo honrado que refluya en beneficio público, que proporcionarle más tarde, cuando ya la miseria ha llamado á su puerta, una misera racion de rancho, con cuyo socorro no consigue el socorrido un beneficio en relacion con el sacrificio de los donantes.

Ecos políticos.

Ya saben nuestros lectores que el corresponsal noticiero de La Voz Montanesa es de los que más crédito gozan por la veracidad de sus informes, anticipados casi siempre à toda la prensa, y que rara vez dejan de confirmarse.

En la carta que recibimos anoche nos dice

lo siguiente:

«El arreglo de que se habla es pura y sencillamente un armisticio, á menos que los conjurados hayan renunciado á sus pretensiones, porque el primer consejero de la Corona hoy está más firme en su propósito que ayer y estará mañana más que hoy, pues su opinion sobre la abolicion inmediata es irrevocable, y el que otra cosa crea se llevará un solemne chasco.»

De modo que si hay arreglo, será por la sumision de Cánovas y el jefe de los húsares ? las decisiones del general.

En qué situacion han colocado los acontecimientos al mónstruo de la edad presente! Ahora sí que puede exclamar:

Ayer maravilla fui y hoy sombra mia no soy!

La carta de ayer de nuestro corresponsal nos participa varias cosas:

1. Que es muy probable que el señor Cánovas, por la indisposicion que le aqueja, no pueda concurrir al acto del regio casamiento. 2." Que muchos individuos que estaban afiliados al bando canovista se han pasado ya con armas y bagajes al campo del general

Martinez. Es ahora el sol que más calienta. 3. Que el mismo don Emilio Bravo, uno de los allegados al señor Cánovas y agente de los de más confianza que tenia, se ha declarado terminantemente partidario de la aboli-

cion inmediata. ¡Bravo!

No te llamo, es que me asombro, como dice Serra en don Iomás.

4.ª Que no hizo gracia á algunos ministros el que su presidente contestase al señor Martos, pero que el general no quiso confiar á ninguno de sus compañeros lo que era de su exclusiva competencia. Anduvo cuerdo el general al disponerlo así.

5. Que hay indicios ya de que los canovistas realicen su sumision, en vista del mal resultado de sus belicosos alardes, aunque para ello sea preciso sacrificar la vanguardia romerista; pero que tocan con la dificultad de que Romero Robledo resiste el sacrificio y está dispuesto con sus húsares á pelear hasta donde sus fuerzas se lo permitan. ¡Otra algarada!

6. Que el señor Cánovas, á pesar de la fluxion à la vista, no puede menos de recibir á ciertos hombres que tienen verdadera necesidad de hablarle y de escucharle porque el plazo es corto, fatal, improrogable y es indispensable aprovechar los momentos.

Para someterse no corre prisa. Si un punto de contricion da à un alma la salvacion, como dice Don Juan Ienorio, basta con un minuto para ponerse bien con Martinez Campos.

Y 7.º Que el marqués de Orovio está pesaroso de haber realizado algunas operaciones en su ministerio estos dias. Esto estaba más claro en la carta de nuestro corresponsal, pero se nos cayó sobre ella el tintero y se ha borrado todo el período. Zableau.

Las pequeñas diferencias que dividian à la mayoria del Congreso se handesvanecido, decia poco más ó menos el telegrama del ministro de la Gobernacion, transmitido á este gobierno civil y publicado antes de ayer en nuestro apreciable colega el Boletin de Comercio.

Vean nuestros lectores ahora cómo dijo el general Martinez Campos en el Congreso que se habian desvanecido las diferencias;

a Lo que existe es una diferencia de opiniones respecto de las cuestiones de Cuba. Pero esto, como se refiere a un asunto tan importants, nada tiene de particular: y nada tiene de particular tempoco que el gobierno y la mayoria no hay n toduvia llegado d un acuerdo.

No niego que haya habido diferencias al tratarse de la cuestion de Cuba; pero eso se ha abultado mucho por ahí. Cuando venga algun acto, veremos si esas diferencias se han arreglado »

¿Teniamos rezon ayer al dar más crédito á los informes de nuestros corresponsales que al telegrama del Sr. Silvela?

La diputacion provincial de Búrgos ha acordado gratificar con 500 reales á cada familia de los soldados de aquella provincia fallecidos en Cuba.

Se está formando el oportuno expediente. Si el expediente de las huérfanas pudiera hablar, diria lo del loco del cuento: -¡Por ahí empecé yo!

Leemos en un periódico:

«Como corolario de la sesion y de las fiestas, no está de más decir que el Sr. Sagasta es antes amigo de la cortesia que de la discusion de las reformas de Cuba, y que en el próximo correo, por escrito ó de palabra, se despedirán de sus familias y de su patria 19.000 hombres.

En tanto «el preboste nos manda divertirnos.»

A divertirse, pues, liberales-conservadores! Sí: divertámonos, porque es bien que nos divertamos!

El Diario Español dice que ni el gobierno ni él han quedado satisfechos de la sesion del lunes.

¿Volvemos á empezar?

Se han recibido en Madrid los siguientes telegramas:

«NUEVA YORK 24 (recibido el 25. - Un despacho de la Habana dice que las tropas atacaron al campamento de los insurrectos en la provincia de Santiago de Cuba.

Añede que los rebeldes quedaron completamente derrotados, teniendo seis muertos, entre ellos un titulado teniente coronel y 400 bajas mas.n

«HABANA (sin fecha).-Bilbao 23 de Noviembre.-Recibido en Guerra el 24 de Noviembre 1879.

Al ministro de la Guerra el general segundo cabo de la Isla de Cuba. - Capitan general de Sancti-Spiritu transcribe lo signiente:

La insurreccion no encuentra eco en esta provincia, que rechaza el movimiento, y varios pueblos de Cienfuegos piden armas para combatir á los rebeldes.

Las partidas levantadas carecen hasta ahora de importancia. Salgo para Remedios, donde existe la más importante, al mando de Carrillo. Comandante general de Matanzas dice que A. P. y R. A. están en aquella provincia reclutando gente, y que C. G. debe encontrarse en C'énaga de Zapata. He mandado fuerzas para evitar movimiento en aquella jurisdiccion.»

Declaraciones hechas por Martinez Campos en el Congreso:

-«En el año 61 fui por primera vez á Cuba y me volví incomodado por la cuestion de la esclavitud.

-Si la guerra de Cuba se encendiera más, yo llevaria á adelante las reformas, porque lo que es justo, debe hacerse.

-Decia el Sr. Martos que el mayor festejo que podria hacerse seria el de dar libertad á los esclavos. ¡Ah! Hubiéranme autorizado las leyes para abolir la esclavitud, y lo hubiera hecho.»

Lo que es en tratándose de Cuba, no hay más remedio que reconocer que el general Martinez Campos respira libertad y democracia por todos sus poros.

¿Por qué no hará lo mismo respecto á la Peninsula?

Vamos á ver, ¿por qué?...

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 25 de Noviembre de 1879.

Muy señor mio: Por fin se han suspendido las sesiones de las Córtes y con ellas los motivos de alarma que inspiraban al gabinete. Martos las dirigió su apóstrofe final, Martinez Campos remachó el clavo y Sagasta las dió el último quiebro, no sin haber calificado de manera sarcástica la homogeneidad de la mayo-

Como quiera que sea, los suyos aplauden enérgicamente la conducta de su jefe, del cual dicen que, por lo menos, ha subsanado con su talento una omision en que habian incurrido, engolfados, en sus discordias y miserias, las

huestes de la mayoría.

Desgraciadamente para los amigos del senor Sagasta no parece que los vientos empujan por ahora el barco hácia el ideal de sus aspiraciones. Su jefe será muy habilidoso, el partido que dirige más compacto que el del señor Cánovas, y quizá en armonía sus principios con las necesidades del momento bistórico presente; pero, á pesar de todo, la suerte no los favorece. La idea de disolacion pierde terreno, el señor Cánovas vuelve á gozar, segun rumores autorizados, mucho favor en altas regiones, ciertas desconfianzas no se han extinguido totalmente y con tantos y tan opuestos factores, es bien difícil marcar el rumbo que, al decir de los ministeriales, de Cánovas y Romero, llevaria, aunque pacifica, una revolucion grande en el seno de la pacífica Es-

Lo contrario sucede á los campistas. Basta oirles en el seno de la confianza, donde la expansion es tan natural como legítima; para convencerse de que la paz y la armonía no son absolutas y que la humillacion del general no es tampoco tan fundada como suponen sus amigos. El general-añaden-no quiere golpes de efecto de ninguna clase; aceptado el alto puesto gubernamental que ocupa será, en cuanto quepa, extrictamente parlamentario; pero, como á la vez, le impone este, entre otros grandes deberes, el de la iniciativa, él mantendrá en su esencia la integridad de sus proyectos, que son de honra é interés nacionales, no de partido, y, por consiguiente, si la cohesion de la mayoría se rompe, si el orgullo ó la intransigencia pueden más que el interés comun, no será extraño que el presidente del Consejo tenga una corazonada más y proponga, en definitiva, soluciones imprevistas. ¿Seria una de ellas la tan manoseada disolucion? No me atrevo á asegurarlo; solo, si, digo que los amigos del general, al parecer tranquilos, se rien á hurtadillas de la confianza en que aparentan vivir los hombres importantes de la mayoría.

Por otra parte, del discurso, bien que breve, que el general pronunció a yer tarde contestando al Sr. Martos, se deduce, convenientemente analizado, que puede venir todo, incluso esa disolucion que dicen pierde terreno, menos la armonía completa que pregonan desde anteanoche los órganos oficiosos de Cánovas y Romero. Quizá por eso se afiade hoy que, dada la terquedad del general, ceden ahora aquelles en la proporcion que cedia este antes á fin de imposibilitar, con una ruptura completa, la muerte del partido liberal conservador que los más consideran inevitable; mas, aun así, yo dudo que pueda venirse á una inteligencia completa, como de ello es buena

muestra el discurso del general, preñado de distingos y nebulosidades.

Con motivo de las bodas reales, el general se encontraba en una terrible, en una muy falsa situacion, y entiendo que, por respeto á el'a, se han orillado las dificultades presentes; pero creo á la vez que, por lo mismo que las cosas han ido demasiado lejos, y que el personalismo ha tomado en esta cuestion tanta ó más parte que los principios, lo pactado solo es una tregua, por el buen parecer impuesta, y, en su consecuencia, que las hostilidades volverán á renovarse tan luego se abran nuevamente las Córtes. No implica, despues de todo, otra cosa el lenguaje violento que emplea Romero Robledo tratándose del general y el disgusto y el mal humor que se nota en el semblante de tirios y troyanos.

En lo general se fia ya poco en la prudencia, y muchos son los que desisten de tomar habitaciones para este invierno; lo que prueba que la conducta del general inspira recelos y que si Dios no lo remedia, la hora fatal está próxima á llegar para el partido que con tanto trabajo amasó el Sr. Cánovas.

Pero dejemos esto por un momento, que

tiempo tendremos de manosearlo. La gente afluye á Madrid, á pesar del tiempo que ha dado en aguas, en la proporcion que los embajadores extraordinarios. Tanto fondas como casas de huéspedes están ya llenísimas, y todo hace augurar, por tanto, que, no obstante la crísis latente en que vive el ministerio, serán muchos los que se divertirán de lo lindo.

Dichosos ellos. _ F.

Serra.

Notiolas.

Hoy jueves, dia de moia, se celebrarán en el café del Ancora dos conciertos, que se ajustarán al signiente programa: De cinco a siete de la tarde.

Sinfonia del Nabuco-Verdi. L'Ingenue Gavotte-Arditi. Aires variados, (3.º) -Beriot. Danza Bohemia, (1) -Arnedo. Bien Amados, walses - Waldtenfel. De ocho y media à once de la noche. Sinfonia de la Sirena -Auber.

Adios à la Alhambra-Monasterio. Enriqueta, wa ses-Marqués. 4.º Concierto 22, para violin-Urotti. 5 ° Souvenir, polka-Fhasbach. Fantasia del Rigoletto - Alard.

Cagliostro, walses-Strauss. (1) Esta Danza Bohemia como otras obras que se darán á conocer pronto, son escritas expresamente para estos conciertos por el conocido autor de Ante la tumba de Narciso

Aunque no tuvimos el gusto de asistir al baile de sala con que se inauguró el domingo último la nueva sociedad titulada El Piano, sabemos que la fiesta se vió honrada por muchas hermosas pollas, y que todos los concurrentes salieron muy satisfechos de lo agradablemente que habian pasado allí el rato.

El sábado próximo calebrará dicha sociedad su segundo baile, que será de máscara, desde las diez de la noche hasta las tres de la madrugada.

Tenemos fundados motivos para creer que la fiesta estará muy concurrida, luciéndose en ella caprichosos disfraces que se están haciendo á toda prisa.

Anulada la subasta que se celebró el dia 7 para la adjudicacion de las obras de reparacion de la caseta de carabineros del puesto de Miengo, el dia 27 de Diciembre próximo á las doce de la mañana; se celebrará nuevo remate en esta administracion económica.

Los individuos del batallon Reserva de Santander que tuvieron entrada en caja en Junio de 1875, deberán presentarse en las oficinas de dicho batallon, calle de Carbajal, número 4, con sus licencias ilimitadas á recojer las absolutas. Los que no puedan hacerlo personalmente por hallarse enfermos ó en puntos muy distantes, las pueden presentar } por medio de cualquiera otra persona.

En la direccion general de Obras públicas i D. se celebrará el dia 27 la subasta de los portazgos de Peña-Castillo, Entrambasmastas y Vargas, en esta provincia.

Al regresar antes de anoche à su casa los vecinos de una bohardilla de la calle de la Lealtad, encontraron la puerta abierta y los muebles y las ropas en completo desórden. Reconocida minuciosamente la habitacion, solo se notó la falta de una americana vieja.

Si erancacos los que anduvieron en el negocio, no puede negarse que estuvieron tan parcos, como no hay ejemplo. Sin duda solo buscaban metálico.

Se ruega á la persona que haya encontrado cinco llaves unidas por una cadenita, se sirva entregarlas en el almacen de don Prudencio Fernandez Regatillo, y se le gratificará.

Dice La Alianza de Valencia: «Por el juzgado de primera instancia de l Enguera, se cita y emplaza al cabecilla Sante y Mungui, para que dentro de quince dias comparezca en dicho punto, sen donde se le sigue causa criminal. En el ministerio de la Guerra tal vez podrán dar razon.»

Cádiz 24.—Hoy ha sido puesto en capilla el reo Giorla, que será ejecutado mañana. La prensa local ha acordado no dar detalles de la ejecucion ni de la estancia del reo en la camargarás da Oroxio está

El Globo de Londres inserta el siguiente telegrama de San Francisco, fecha 19 de Noviembre: G .ls nogserros origina

«Tres explosiones se han sucedido rápidamente durante la perforacion de un túnel en la linea del ferro-carril de San José á Santa Cruz, Veinticinco chinos han sido muertos, y diez y siete heridos, como igualmente dos blancos. Despues de la primera explosion, veinte chinos se precipitaton en el túnel para llevar socorros á sus compatriotas, cuando, sobreviniendo las otras dos explosiones, quitaron la vida á una gran parte de estos desgraciados. Ha sido necesario aplazar los trabajos del tunel à causa de los daños originados.

La explosion ha sido motivada por la inflamacion de una arteria de aceite mineral, descubierta por los trabajadores.»

Varias actrices parisienses, presididas por madame Tarbé des Sablons, han formado una sociedad para la proteccion de niñas abandonadas.

Suscricion general del vecindario de Santander para las víctimas de la inundacion. Distrito de la Alameda.

다. 다. 다양 그리트 가장이 보고 있다	
Suma anterior	. 2 870 5
D. Francisco Barreña Isidoro Quevedo	
Una caritativa	. 8
D. José García	. 20
Ramon Llata	
D. Juan Santelices	. 40
Engenio Belmonte	. 8
Justo Aldalud	
D. José del Collado	. 16
Una caritativa	
D. Tomás Camus Luis Fernandez y compañía	
Pablo G. del Rivero	20
Sra. Viuda de Peña	2
D. Antonia de la Torre J. A	40
E. H	20
D. Domingo Gandarillas Dacio Valverde	10
Sra. Viuda de Hacha	$\frac{10}{20}$
Sra. Viuda de Pablo Gutierrez	20
D. Pedro Angalo	20
Antonio Perez D Antonia Cañizo	8
D. José Lopez	d 0 0 4
D. Antonia Fons.	8
Una caritativa	20
Pedro Rivas	20
Antonio Sarachaga	20
Andrés Pereda	10 8
D. María Gutierrez.	20
D. Jacinto Gutierrez	20
L. M Panadería de la Constancia	40
D. Manuela Noin	12 40
D. Francisco G. Quevedo	40
Juan Soto	12
D. Leonarda Bajo D. Manuel Diorego	1
Una pobre	~ 50
D. Javiera Ros. D. Julian Ortiz.	75
Miguel Saiz Gordon	12
Sres. Torcida y Vallina.	100
D. Casildo Valentin Pereda A. G	12
D. MATIA PAPOO	20 40
	40
Marcelino Pardo	40
Joe Maila Chintana	40 20
aluan aluam lurrantarara	20
J. G. H José María Orodea	00
onas costureras	20 20
J. Lesmes Maria Martinez.	20
Vicente Diez. Antonino Camus	8
Ambrosio Sarmi nto	20 20
JOSE Alvarez Tonelde	20
Melquiades Sollet D. Ana Jillarguide D. Juan Sollet	20 2 25
). Juan Sollet.	20
Saturnino del Rio.	2 33
res. Tomesin & Ruin	20 100
. Carios domez.	8
inco vecinos.	6
. Santiago Gonzalez.	13 60
П. Посовования	8
iete vecinos. . German Gomez	19
Adolfo Vicente Wilner	100
Pedro Cenallos Ruhero	1.000
Leonardo Martinez	20
. Maria de los Chetos	50
LIE GOULD LANTES	8
María Echevarría	8
José Azpiazu	20
ALIINII ATDOZDOS	20
Leopoldo Cortines	400
Teamon 1308/8114	100 40
Tomás Bezanilla.	10 r

de Paris ha permanecido en calma sobre las harinas 8 marcas. Las ofertas han sido numerosas, pero la demanda era casi nula, los precios en baja de 0,25 á 0,50 sobre todos los plazos de remesa. Las transacciones han estado muy poco animadas y estacionarios los pre-Ha reinado calma en los trigos de plazo, y luego en baja de 0,25 sobre remesa. Los centenos, sin cambio; morosidad en las avenas.

cios de las harinas de consumo. A pesar de los

avisos de Nueva-York que anuncian un mo-

vimiento de alza en los trigos, nuestra plaza

Harinas de consumo. - El saco de 150 kilos, tela devuelta, al contado, con descuento

Marca Dablay, 72. Marca escogida, 74 á 72 Marca de Bric y de Bance, 71 à 70. Marca ordinaria, 69 á 68.

Harinas de comercio. —El saco de 150 ki. los, tela pardida, en depósito, al contado, des-

Continued Assessed to		- 1				11	JAG.
- Minn Edwarf & Pa	8	Superiores					
Disponible 7	1 50	á	71	75	71	-	
Corriente 71 Diciembre 71	75			Jaly	8 11	00	d.,
4 primeros 72	50				71	25 25	011
4 de Marzo 73 Trigos.—Al p hectól.tro, los 10	ANA	24		D. E	Jun 71	50	
	0 ki	ilos	p	ago 1	leto al	Cor	al
do, depósito.						0.60	- 100

Centeno. - Peso natural 72,70 kilos al hectólitro los 100 kilos neto al contado.

Trigos. Centeno. Corriente.... 33 10 23 75 Diciembre... 33 25 ... 23 75 4 primeros... 33 65 24 25 4 de Marzo... 34 ... 24 50 Aceites .- Los 100 kilos netos, envase comprendido, descuento 1 por 100 por la colza, y 3 por 100 por el lino, depósito (cuota de cierre.) Colza. de sevana Lino. Metralura cepaño a redu

Disponible.. 80 25 & ... 73 .. & ... Corriente... 80 25 ... 73 .. 72 75 Diciembre.. 80 50 72 75 4 primeros.. 81 50 81 75 73 50

Alcoholes .- El hectólitro 90° primera calidad depósito. - Arúzares, los 100 kilos netos, en la estacion del ferro-carril ó en depósito, 114 010 de descuento derechos no comprendidos (cuota de cierre.)

Alcoholes. Azucares blancos núm. 3. Disponible.. 69 .. á 69 50 76 25 á Corriente... 69 25 76 25 76 50 Diciembre.. 69 76 75 4 primeros. 69 25 77 25 4 Mayo.... 69 25 Grock.... 69 25 Circulacion. Azúcares de color disp. n. 10[13, 68 50, dem n. 719, 74 50. Azúcares refinados disp. los 100 kilos en

De una estadística concienzuda resulta que en Francia, este año, la cosecha de trigos ha sido:

la tábrica, 158 á 160.

Muy buena en 4 departamentos. Bastante buens en 23 departamentos. Regular en 41. Mala en 15.

La cosecha de avena ha sido satisfactoria; la de maiz ha dejado que desear; la de centeno ha sido buena ó bastante buena en 11 departamentos sobre 74 que han sido comprobadas; la de cebadas ha dado buenos ó bastante buenos resultados en 63 departamentos. - C. L.

Comunicado.

Santander 26 de Noviembre de 1879.

Sr. Director de La Voz Montañesa. Muy señor mio: Citado á conciliacion por D. Miguel Ruano de los Gallardos, por creerse ofendido en el comunicado que dirigí á V. el 20 de Octubre, y que se publicó en el numero 1.485 de su periódico, bajo la firma de Agustin Gomez, y enterado de la verdad de los hechos á que allí me referis, debo cumplir las exigencias de toda conciencia honrada, declarando que mis apreciaciones relativas á D. Miguel Ruano de los Gallardos, carecen de razon y de fundamento; que no hay nada en el proceder de este señor, que no sea digno de su severa delicadeza y de su exquisito pundonor, y que por todos conceptos, merece el buen nombre y la honrosa reputacion de que hasta ahora vino disfrutando.

Ruego à V. se sirva hacer insertar en su periódico estas líneas, justo correctivo de aquel comunicado, y justa satisfaccion, demandada por mi propia conciencia, de una ofensa verdaderamente inmotivada. - B. S. M.,

smor que el graneral Martinez Campos, ni es

Agustin Romero.

6.231 77

Seccion Mercantil. Paris 24 Noviembre 1879. Ningun cambio hay que señalar en los pre-

Iotal....

Andrés Ruiz.....

Bruno, Trueba.....

R. P. del M.....

M.E.C.D. 2017

Dic

1Cu

está p

nor M

VION

mitad Cus el gol de Le

Aho

Pacotilla.

(Imitacion de Villergas.)

Dimitió don Antonio, que no es lego, su cargo en una junta nacional, diciendo que tomaba acuerdo tal por encontrarse el hombre casi ciego. Hubo gestiones y entrevistas luego para que retirara el memorial al fiu se consiguió que al general de no admitirla dirigiera el ruego. Celebraron más tarde una entrevista v dijo don Arsenio á don Artonio; Hombre, ¿ya ha recobrado usté la vista? _Si señor, contestó; lo testimonio; porque es usté capaz, por lo bromista, de hacer abrir los ojos al demonio!

Ayer entraron unos caballeros ladrones en nns goardilla de la calle de la Lealtad. La circunstanc a de subir á una guardilla nara hacer un robo, indica ya que los ladrones eran modestos hasta la exageracion. Y lo demostraron despues, con toda eviden-

Todo lo revolvieron, muebles, camas, ropas, ajuar de cocina, todo, y, por último, no llevaron más que una americana, que no servia ya ni para trapo viejo.

De esto á que los ladrones entren en las casas á dejar monedas de cinco duros, no hay más que un paso.

Lo ven ustedes? ¡Hasta los ladrones degeneranlness(1-187 000,01 amol

grag omiliu - Querigina

Los únicos que no degeneran son los Orovios de provincias.

Ea un pueblo de Valencia se está procediendo por la via de apremio para la cobranza del primer trimestre de consumos.

Y saben ustades lo que se hace? Pues cuando no se encuentra nada que em bargar, se embargan las puertas de las casas. Esto sí que se llama dejar á los contribuyentes por puertas!

Charles and the second

Me corre una alegría por todo el cuerpo, desde que me han escrito que estoy absuelto, que brinco y bailo y canto peteneras por todo lo alto!

No obstante, reconozco que mi delito merecia, en justicia, fuerte castigo. Si no secuestran, idiga usté que á estas horas ya no hay planeta!

Dice un periódico que el partido moderado está próximo tambien á dividirae.

¡Cuánto lo siento! No quiero tan mal al senor Moyano para desear verle partido por la mitad, como una sandía!

(Company)

Cuatro millones de reales lleva ya recogidos el gobierno para las víctimas de la inundacion de Levante.

Ahora, dentro de media decena de años, se

dará principio al expediente, y es casi seguro que antes de un siglo lo recibirán las víctimas, (piadosamente pensando.)

Así como así, ¿qué falta les hace ahora, vamos á ver? ¡Ninguna, hombre, ninguna! ¡De seguro lo gastaban todo en patatas, pan de maiz, cebolletas, nabos y otras golosinas!

Uno de los acompañantes de la archiduquesa se llama Wuldenbaldinger. Así como suena, parece que quiere decir: -LA donde va el dinero?

> TELEGRAPIA PARTICULAR LA VOZ MONTANESA.

> > Madrid 27 (2.50 m.)

Se asegura que el Papa enviará la rosa de oro á la archiduquesa Cristina.

Ha producido gran entusiasmo la presentacion del cabecilla cubano Pancho Jimenez.

Hay gran animacion para los próximos festejos, cuyos preparativos adelantan rápidamente. Cambio sobre Lóndres..... 47-85. Cambio sobre Paris.....

ALCANCE

Paris 25. De las investigaciones hechas por los tribunales de Argel acerca de las causas que han originado los tres incendios consecutivos ocurridos en aquella ciudad, parece resultar que han sido obra de una mano criminal.

Los telegramas de Berna anuncian que han caido grandes nevadas en Suiza, y que las comunicaciones en Italia por los puertos de los Alpes son sumamente dificiles, por haber obstruido los caminos enormes avalanchas.

Viena 25. Las cartas particulares de Constantinopla diceu que se teme alli una conspiracion militar en favor de Midhat-Bajá, á pesar de las prisiones verificadas de varios oficiales del ejército, que han resultado comprometidos en el complot.

Marsella 25. La existencia de cereales en este puerto, es sumamente considerable.

Ultimamente se ha recibido un aviso de Levante anunciando el reciente paso por los Dardanelos, de 147 buques cargados de trigo, de los cuales la mayor parte vienen destinados á esta plaza.

A consecuencia de la gran existencia de trigos en el mercado, se espera una baja considerable en el precio de este grano. Los precios del trigo en las principales plazas

conti úan sin variacion notable. La importacion de trigos en la Gran Bretaña, ha

sido esta semana de 1.200.287 hectólitros de trigo. En Lóndres se han recibido directamente unos 342.545 hectólitros de dicho grano.

Fabra.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del dia 26.

Renta perpétua interior del 3 por 100...... 15-30. Renta perpétua exterior del 3 por 100. Pequeños...... 16.42 112 Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior... 36-30. Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision.. 92.50 Obligaciones del Banco y Tesoro, série interior..... 00-00.

Obligaciones del Tesoro sobra productos de Aduanas...... 96-25 Obligaciones generales de

ferro-carriles de á 2.000 reales..... 31-60.

3 por 100 francés...... 81-55. Exterior español...... 153[16. Interior..... 14. Obligaciones Cuba...... 411-25. Amortizable..... Consolidado inglés..... 98 13/16.

SECCION MARITIMA

BOLSA DE PARIS.—DIA 25.

BUQUES ENTRADOS.

Quechemarin San Miguel, 40 ts., c. Mendez, de Gijon, con 62.000 kilóg. carbon á la órden.

Patache Sella, 40 ts., c. Dacosta, de Gijon, con 61.000 kilóg, carbon y otros efectos á la órden.

Id. Saturnina, 31 ts., c, Alvarez, de Gijon, con 55 000 kilógs, car bon á la órden.

Id. Milagro, 37 ts., c. Fernandez, de Rivadesella, con fruta y otros efectos a D. J. Colomer.

Id. Carmina; 50 ts.. c. Viña, de Gijon, con 88.000 kilógs, carbon á la órden.

Quechemarin Paquete, 70 ts., c. Estrada, de Gijon, con 69.000 kilós. carbon y otros efectos à D. R. Gonzalez.

Patache Joaquin y Antonia, 30 ts., c. Piedra, de Gijon con 52.000 kilógramos de carbon a D. Francisco Fernandez.

eBrgantin-goleta Antonio, 74 ts, c. Calzada, de San Vicente de la Barquera con 106.000 duelas y otros efectos á D. E. Sierra.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor María, 130 ts., c. Irivar, para Vigo y escalas con 238 sacos harina, 113 id. cebada, cacao, bacalao, jabon y otros efectos.

Vapor Zarbarán, 428 ts., c. Zaragoza, para Sevilla con carga general.

Patache Agapita, 66 ts., c. Gonzalez, para Villaviciosa con 99 sacos harina, 180 id. salvado, 106 id. cebada, 160 y 25.260 kilógramos maiz y otros efectos.

Salud a todos devuelta sin medicina, ni pur-gantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, nauseas, eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, célicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nérvios, diabética, debilidad, todos lo desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.--90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, de duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lo d Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer.

Núm. 49.852.—La señorita María Joly de 40 años de un extrenimiento inveterado, de una gastritis de rritaciones nerviosas, asma, tós, espasmos, vientos. náuseas.—Núm. 46.270: señor Roberts de una consuncion pulmonar con tós, vómitos, sordera y estrenimientos de 23 años.-Núm. 46.210: El Señor Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante ocho años.-Número 46.248: Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estrenimiento obstinado.—Núm. 18.744: El Doctormédico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.-Núm. 49.522 Sr. Balwin, del agotamiento el más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niño débiles, como para las personas de todas edades, forta

leciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de heja de lata de 112 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170

reales, y de 24 libras, 300 rs. Depósitos en Santander: Nemesio Cagigal, Farmacéutico, calle Hernan Cortés, 2 .- Bernardo Corpas, Farmacéutico, calle de San Francisco. - Saro y Quintani. lla, Droguería, y en casa de los mejores boticarios ultramarinos.

DU BARRY y Compañía, (Limited), calle de Valver-

de, núm. 1. Madrid.

La corrupcion en oada vena.-La materia mórbida que produce humores salitrosos, sarpullidos, granos postillosos, llagas vivas, exfoliacion del cutis, etc., penetra toda la masa de la sangre. En vista de este hecho conocido, es obvio que paliativos aplicados localmente no pueden sanar un beneficio verdadero. El virus que trabaja activamente en algunas partes, en otras esta oculto y solamente se puede eradicar por un agente que, como la Zarzaparril.a de Bristol, difunde su principio desinfectante en todo el sistema venoso. Cada gota de fluido vital está sujeta a la accion deterjente de esta preparacion penetrante, y así la expurgacion se hace completa.

A los que padecen del estómago. Antes de desgastarse en ir á las aguas de Marmolejo, usar la Perla Antigastrálgica del doctor De gado, y obtendreis la curacion de vuestro mal. Se halla en la droguería de Isasi, calle del Medio, 27 y 29.

Ama de cria.

Se ofrece una jóven, de 24 años de edad, con leche fresca, para criar en casa de los padres. Darán razon Ruamayor, 11, 4.º piso.

Para la estacion de invierno.

Se ha recibido un grande y variado surtido de esteras para cubrir el suelo de las habitaciones y abrigar estas, vendiéndose á precios económicos, encargandose el dueño del establecimiento de la colocacion de las esteras y de toda clase de alfombras. Tambien se ha recibido un surtido muy variado de zapatillas de abrigo, para señoras, caballeros y niños, Compañía,3, junto á la iglesia, tienda de Ignacio Soriano.

Arrendamiento.

Se arriendan por uno ó varios años, á contar desde el 20 del corriente mes en adelante, las tiendas de la casa de la calle de San Francisco, esquina á la del Puente, que antes de ahora han estado ocupadas con la Paragüería de Matías y administracion de loterías: la que ocupa la viuda del señor Denti, y el piso 2.º de la expresada casa.

Para tratar del ajuste, puede quien guste dirigirse á don Ventura García Revilla, Relogería, calle del Puente, número 1.º, ó á don Joaquin Muñoz Goicoechea, abogado en Iruz de Toranzo.

Magnesia aereada antibiliosa perfeccionada por J. J. Marquez, calle de San Ignacio, 29, Habana. Unico depósito en Santander, Farmacia del Ldo. Erasun Salgado. Atarazanas, 19, esquina á la cuesta del Hospital.

Se vende una casa con su huerta cerrada, en el sitio más pintoresco de la ciudad: precio arreglado. Compañía, 11, 2.º, darán razon. 10a7

Se arrienda un entresuelo en sitio céntrico, propio para escritorio.

Para más informes, dirigirse al dueño del café del Consulado.

Afinador de pianos y armoniums. San José, 3, duplicado, piso 3.º

D. Hipólito Rodriguez, profesor de piano del café del Ancora. Ofrece al público sus servicios como profesor de

este instrumento y de solfeo. Calle de Hernan-Cortés, 2, principal, derecha.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, a cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco. 30.

M.E.C.D. 2017

de 101 plaza nameos predos los

estaerq so azo, y)8 CeQ-Das. 50 ki.

Cuento

), des-

8810

onta-

za, y

calistos, ncos

2 75

50



Contra la ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, EXTENUACION, FLORES BLANCAS, etc. El Hierro Bravais (hierro líquido en gotas concentradas), es el único exento de todo ácido; no tiene olor, ni sabor y no produce estreñimiento, diarrea, calores, ni fatiga en el estómago; ademas es el único que no ennegrece jamas los dientes. Es el mas economico dé los ferruginosos, pueste que un frasco dura un mes.

Depósito general en Paris, 13, rue Lafayette, y en todas las Farmacias. DESCONFIAR DE PELIGROSAS IMITACIONES Y EXIGIR LA MARCA DE FABRICA INDICADA EN ESTE ANUNCIO. Pidiéndolo por carta franqueada, se remite gratis un interesante folleto sobre la Anemia y su Curacion. 2

Depósito en Santander: D. Ruperto Isasi.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta mas universales que las de ningunotro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son al mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del higado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tiene rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras un cuando cuenten veinte años de existencia), y es un especifico infalible contra las enferoedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acomoñados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las paincipales boticas ydroguerias del mundo, y en Londres. 533 Oxford Street, en el establecimiento central de proesor Holloway .- Se vende en la botica de D. Bernar-

de Corpas, calle de San Francisco.

POBREZA DE LA SANGRE FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS

VINO de BELLINI con Quina é Columbo

DIPLOMA DE MERITO EN LA ESPOSICION DE VIENA (AUSTRIA). Este VINO fortificante, febrifugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Diarreas crónicas, Colores pálidos, Irregularidad e Empobrecimiento de la sangre; conviene especialmente à los niños, à las señoras delicadas, à las personas viejas y à las débiles por enfermedad ó excesos.

Dr Adh. Dethan, rue de Strasbourg, 10, en Paris, y en casas de depositos de los remedios franceses en España.—Precio, 24 reales.

AVISO. - Para precaverse de los falsificadores, rehusar los frascos cuyas etiquetas no llevan el Sello del Gobierno Frances y la firma : J. Fayard.

Su pronta y radical curacion con el Bálsamo antireumático de Surinam, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosocasos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares. Depósito central para esta capital y su provincia, Farmacia del Sr. Vega, Plaza Vieja, 4.

IMPRENTA

WANTANKSA

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

San Francisco, 30, principal.

Preparaciones Especiales

LANMAN Y KEMP. NUEVA YORK.



Zarzaparrilla

LA

DE BRISTOL El Gran Purificador de la Sangre.

Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Ulceras Incurables, Perniciosas, Sifilis, Tumores, Erupciones Cutáneas Malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.

De venta en todas las farmacias y droguerias, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Academia Británica. SANCHEZ SILVA, 7, PRINCIPAL

Cualquiera persona que en corto tiempo desee adquirir una elegante y corsiva letra, así como en Teneduría de Libros, Inglés, Gometría, Dibujo lineal y natural y preparacion completa para carreras y empleos, puede dirigirae á la citada Academia, donde recibirán más informes.

Hay horas especiales para quien así lo desee.

En la misma se dibujan y escriben Títulos, Traducciones, Diplomas, Páginas, Planos y cualquier trabajo análogo.

Vino legitimo

de las bodegas de D. M. Misa. Se vende en el escritorio de Dr. Andrés Lanues. Muelle. - 197.

El Infalible

Jarabe depurativo vegetal antiherpético del profesor Ortiz de Cantonad, médico titular de Manzanares el Real, que cura radicadmente el herpetismo y touve lue vicios é infecciones de la sangre: se vende en Santander en las farmacias de Rodriguez, calle de Vad-Ras, y de Ruano, Muelle, 6.



Para Gijon, Coruña, Carril y Vigo.

Saldrá de este puerto del 2 al 3 de Diciembre próximo el vapor español

PROVENZAL

Su capitan D. José Aurabalaga.

Admite carga á flete y pasajeros. Le despacha su consignatario don Miguel Lecuona, Muelle, número 7.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS



Curacion pronta y segura. Tratamiento que seguirse facilmente en secreto aun yendo de via e Aprobacion de la Academia de Medicina Certificaciones de MM. Ricord, Cellerie, Des RIELLES, quirurgicos principales encargados esta cialmente en los hospitales de Paris del sersies de las enfermedados contagiosas, que acredita de las entermeuados comagnosas, que acreditan que las Cápsulas - Mothes se han empleada siempre con el mejor exito y que nunca estas bastante recomendado y propagado este sister

N. B. Para evitar la falsificacion, exigir la efiqueta conforme al modelo que acompaña, que ou tenta en fondo azul el sello del Estado francés.

Se vende en las principales farmacias.

LA URBANA

Compania anónima de seguros á prima fija contra el incendio, el rayo y las explosiones del gas y de los l aparatos de vapor, establecida en Paris desde 4 de Marzo de 1838, calle Le Peletier, núm. 8.

Funciona en Santander hace 24 años. HIL OHOURS ORLE

Representante-Director en la capital y provincia: D. Luis Martinez de Peñalver, calle de Calderon, nú mero 9.

Garantias que ofrece la Compañia: Capital social.. Rvn. 19.000.000Reservas sobre los be-

neficios.....

Primas en cartera...

Total..... 130 583.730

LA URBANA cuenta cuarenta y un años 68.400 rs.

de existencia. Sus operaciones se extienden à toda la Francia y la Argelia, á Bélgica, Suiza y España.

Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego pueda destruir ó deteriorar.

Sus primas y condiciones generales son iguales à las de las demás Compañías que

Paga al contado el importe convenido de los siniestros, en la Agencia á que correa-

Ha satisfecho por 82.060 incendios hasta 31 de Diciembre de 1878, doscientos un millones, ochooientos setenta y un mil, ocho. cientos treinta y siete rea. les, cinco céntimos.

El total de los seguros suscritos por La URBANA à la fecha de 31 de Diciembre 16 1878, hecha deduccion de los anulados, extinguidos ó cedidos á los reaseguradores asciende, en capitales efectivos, à la crecida suma de diez y nueve mil millones de reales.

Ninguna otra Empresa de su clase ofrece realmente m'is garantias y seguridades.

Cotizacion oficial de las acciones 18.450.900 de la Compañía en la Bolsa de Paris.

Urbana (incendios). --- Capital de cada accion: 19.000 rs.—Desembolso en efectivo: 760 rs — Ultimo precio:

Dividendo repartido por el ejerci. cio de 1878: REALES 3.040 POR ACCION, 6 sea, CUATROCIENTOS POR CIENTO SOBRE EL DESEM. BOLSO.



VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinacion directa para San Thomas, ytambien para Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee. Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada

Más informos on Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compagia

M.E.C.D. 2017

ciosan

no d

de la

mun

verg

sitad

qued

man

que (

era,

de u

de co

cion

tivo (

gada Celed

torid

cadáv

la de

ligero

debie

che f

derec

que la

concr

en qu

18 CO

Si

que a

cipal

ED BE cante.